

CUOTAS ESCOLARES

PREPARATORIA UNIDAD SANTA TERESA

4° AÑO

No. DE INCORPORACIÓN ANTE LA U.N.A.M. 1397

PERIODO: AGOSTO 2019 - JUNIO 2020

CUOTAS ULSA

Pago Inicial	8,484.00
Colegiaturas (10 pagos de 8,018.00)	80,180.00
Costo Anual	88,664.00

COBRO POR CUENTA DE TERCEROS

Incorporación UNAM	3,210.00
Credencial UNAM	245.00
Plan de Protección y Ayuda Mutua	2,670.00
1. Seguro de Gastos Médicos (incluye IVA)	2,985.00
Uniformes (incluye IVA)	2,700.00
Fotografía (incluye IVA)	145.00

ALTERNATIVAS DE PAGO - CUOTAS ULSA

1.- Pago en 1 ó 2 exhibiciones (con descuento dependiendo de la fecha de pago).

2.- Pago Inicial y 10 colegiaturas.

	Pago inicial 15 al 29 Julio 2019	Total colegiaturas a liquidar 30 Jul. al 21 Ago 2019	Total incluye cobro por cuenta terceros
a)	96,186.00		96,186.00
b)	20,439.00	77,775.00	98,214.00

Pago inicial 15 al 29 Julio 2019	COLEGIATURAS				
	21-Ago-19	12-Sep-19	14-Oct-19	14-Nov-19	11-Dic-19
	1/10	2/10	3/10	4/10	5/10
20,439.00	8,018.00	8,018.00	8,018.00	8,018.00	8,018.00

COLEGIATURAS					Total incluye cobro por cuenta terceros
09-Ene-20	10-Feb-20	10-Mar-20	20-Abr-20	14-May-20	
6/10	7/10	8/10	9/10	10/10	
8,018.00	8,018.00	8,018.00	8,018.00	8,018.00	100,619.00

Los pagos extemporáneos causarán un recargo de 387.00 por cada pago vencido.

Nota:

Fecha de examen 13 Julio

Las materias que lleven libro electrónico, bajo ningún caso este pago será reembolsable.

Los alumnos extranjeros cubrirán una cuota de 115 dólares adicionales, para el registro ante la UNAM.

COBRO POR CUENTA DE TERCEROS - se cubre durante el período del 15 al 29 Julio 2019.

1. Si usted cuenta con Seguro de Gastos Médicos Mayores como prestación de su empresa, o contratado de forma individual, puede realizar el proceso de comprobación de Seguros de Gastos Médicos Mayores. La fecha límite para realización de dicho proceso será el 16 agosto 2019.

Este trámite se realiza en período de pago inicial de cada año. Para realizarlo es necesario ingresar a la siguiente página: <https://ulsa.belockton.mx>

Deberá Adjuntar:

1) Formato carta responsiva firmada por el padre o tutor. 2) Póliza de Gastos Médicos Mayores vigente y donde sea visible el nombre del alumno. 3) Identificación oficial del titular de la póliza.

En la sección "Requerimientos" será necesario capturar datos de emergencia tales como: Nombre completo del padre o tutor, correo electrónico, 2 número de emergencia y en caso de accidente ¿a qué Hospital deberá canalizarse al alumno?

Las cuotas han sido previamente acordadas por la Universidad, con la Comunidad de Padres de Familia de la Escuela Preparatoria de la Universidad La Salle, A.C. Dichas cuotas no serán modificadas durante el curso a menos que hubiese grave devaluación, problema económico nacional o causa de fuerza mayor; en este caso, las cuotas sólo podrán ser modificadas con la aprobación de la Comunidad de Padres de Familia de la Escuela Preparatoria de la Universidad La Salle, A.C.

HORARIO PORTAL DE PAGOS.

DE LUNES A VIERNES DE: 7:00 AM. A 10:00 PM. SÁBADOS DE: 7:00 AM. A 17:00 PM. Y DOMINGOS: NO HAY SERVICIO

LA SOLICITUD DE PAGO INICIAL Y EL HECHO DE EFECTUAR EL PAGO CORRESPONDIENTE, A UNIVERSIDAD LA SALLE, A.C., EXPRESAN MI CONSENTIMIENTO A LAS CONDICIONES MENCIONADAS EN ESTA CIRCULAR, PARA EL CICLO ESCOLAR 2019-2020, ASÍ COMO LA ACEPTACIÓN DE APEGARME AL REGLAMENTO INSTITUCIONAL VIGENTE.

Fecha de examen 13 Julio

NOMBRE Y CLAVE ULSA

FIRMA DE ACEPTACIÓN

GRADO

A) CONCEPTOS DE INSCRIPCIÓN

1. Los alumnos harán un PAGO ANUAL por pago inicial
2. En caso de que el alumno decida darse de baja, la devolución de sus pagos se realizará con base en la siguiente tabla:

Concepto	Tiempo de la solicitud de devolución	
	Antes de iniciar clases	Después de iniciar clases y antes del vencimiento de la 1er colegiatura
Pago Inicial	50%	No aplica
Incorporación UNAM	100%	No aplica
Credencial UNAM (4° año)	100%	No aplica
Plan de Protección y Ayuda Mutua	100%	No aplica
Seg. de Gtos. Médicos Mayores	100%	No aplica
Colegiaturas	100%	75%

3. No habrá prórrogas en los plazos de pago inicial, por registro a la U.N.A.M.
4. A los alumnos becados por la U.N.A.M., como está estipulado, se les devolverá la cuota de pago inicial, en el mismo porcentaje de la beca otorgada.
5. Los costos de la cancha de Fútbol Rápido, no están incluidos en estas cuotas.

Cuotas de Formación Cultural			
Concepto	Clave	Costo	Periodo
Talleres Culturales Internos (1)	U09	465.00	Inicio de semestre o intersemestral
Clase Instrumento Individual Internos (2)	U12	3,750.00	
Estudiantina y Grupo Encuentro Internos y Externos (2)	U17	850.00	variable
Programas y Costos de Deportes			
Concepto	Clave	Costo	Periodo
Programa Especial Tenis Alumno (2)	T13	975.00	anual
Basquetbol Dominical en Cancha Aire Libre por Equipo (2)	T14	3,275.00	anual
Curso de Natación en Verano Interno (2)	T18	1,500.00	3 semanas
Basquetbol Dominical en Gimnasio Duela por Equipo (2)	T21	5,275.00	anual
Uso de alberca 1 día a la semana (1)	T20	1,500.00	semestral
Uso de alberca 1 día a la semana (1)	T20	2,400.00	anual
Uso de alberca 2 días a la semana (1)	T20	2,700.00	semestral
Uso de alberca 2 días a la semana (1)	T20	4,250.00	anual
Uso de alberca 3 días a la semana (1)	T20	3,825.00	semestral
Uso de alberca 3 días a la semana (1)	T20	6,100.00	anual
Uso de alberca 4 días a la semana (1)	T20	5,100.00	semestral
Uso de alberca 4 días a la semana (1)	T20	8,000.00	anual
Uso de alberca 5 días a la semana (1)	T20	6,375.00	semestral
Uso de alberca 5 días a la semana (1)	T20	10,000.00	anual

- (1) Curricular y Voluntario.
 (2) Voluntario.

B) NORMAS SOBRE COLEGIATURAS

1. La colegiatura se cubre en 10 pagos, dentro de las fechas señaladas por el calendario de pagos.
2. La ULSA podrá suspender los servicios a los alumnos que acumulen pagos extemporáneos.
3. En caso de presentar adeudos, cualquier pago realizado se aplicará a estos.

C) MEDIOS DE PAGO

1. La Universidad La Salle pone a su disposición, para el pago de colegiaturas y otros servicios:
 - a) **Sitio de Pagos via Internet:** <http://www.lasalle.mx>
 - i. Pago en bancos o via internet (Depósito, Ficha de Pago, Transferencia mismo Banco o Interbancaria), además, con cargo a Tarjeta de Crédito o Débito (Visa o Mastercard, así como American Express).
 - ii. Podrá pagar única y exclusivamente su colegiatura a través de la cuenta de depósito Banamex en las sucursales de 7Eleven y Telecomm Telegrafos. (para conocer esta cuenta de depósito deberá ingresar al portal de servicios).
 - iii. Reglamento para el pago de colegiaturas con cuenta depósito Banamex.
 - I. El uso de las cuentas de depósito Banamex es **única y exclusivamente para el pago de Colegiaturas.**
 - II. En caso de pagar algún monto distinto al punto número I, por los medios donde aplique cuenta de depósito Banamex éste se aplicará a colegiatura en el plan de pagos.
 - III. La cuenta de depósito Banamex es **individual e intransferible** por lo que solamente será válida y aplicada para el alumno al que le fue asignada.
 - IV. Esta cuenta de depósito será la misma para el alumno siempre y cuando se encuentre vigente en los distintos programas académicos.
 - V. En caso de que existan hermanos estudiando al mismo tiempo en algún programa académico cada uno de ellos tendrá su cuenta personalizada.
 - VI. El alumno debe haber cubierto la cuota de pago inicial por otro medio, en caso contrario los pagos realizados por medio de la cuenta de depósito Banamex **no serán aplicados.**
 - VII. En caso de que utilice esta cuenta para el pago de colegiaturas, le recordamos que el pago se aplicará al adeudo más antiguo.
 - d. Descarga de ficha de depósito para pago en cualquier Sucursal de Banamex, Banorte o Santander.
- b) **Cargos Automáticos a tarjetas de crédito VISA, Master Card y American Express.** Este formato lo podrás descargar en el portal de servicios y entregarlo firmado en el área de Tesorería. Los cargos se realizan un día antes de la fecha de vencimiento de cada pago.
- c) Los cheques que el banco rechace por falta de fondos implicarán un pago no cubierto, lo que causará una penalidad del 20% sobre el importe de los mismos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 193 de la Ley de Títulos y Operaciones de Crédito.
- d) Para tener derecho a presentar exámenes, es indispensable haber liquidado el importe total del costo anual correspondiente.

C) FACTURACIÓN

1. Si necesita factura, antes de realizar su pago, ingresar a la página <http://www.lasalle.mx>, con la clave ULSA y contraseña del alumno.
2. Capturar los datos fiscales y revisar que queden correctos.
3. Realizar su pago.
4. Entrar nuevamente a la página <http://www.lasalle.mx>, en el icono consultar pagos y facturas.
5. Seleccionar el pago realizado por el que requiere la factura y descargar la hoja PDF.
6. Imprimir.
7. Le informamos que en base a las disposiciones fiscales, a partir del 1° de enero 2014, se ha efectuado el cambio a la facturación por medio de Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI), por ello hacemos de su conocimiento, la siguiente información:
 - a) Es necesario que proporcione y/o actualice su correo electrónico en el momento de efectuar su pago, por medio del portal de servicios, ya que en la dirección de correo electrónico que usted haya ingresado, se la hará llegar su Comprobante Fiscal Digital por Internet.
 - b) Solamente se podrá cancelar o modificar los datos fiscales de los comprobantes durante el mismo mes de su emisión.

D) BAJAS

1. Las solicitudes de baja se tramitarán por escrito presentado en el Departamento de Gestión Escolar Preparatoria. Este departamento iniciará los trámites de constancia y devolución de documentos una vez que sea entregada la constancia de no adeudo, expedida ésta por el Departamento de Financiamiento de la Educación. **Recuerde que mientras no inicie este trámite, seguirán corriendo las colegiaturas, y se pagarán aquéllas que, de acuerdo con el calendario de pagos, se encuentren vencidas.**
2. La devolución de colegiaturas se realizará de acuerdo a la política institucional.

E) ASUNTOS RELACIONADOS CON BECAS Y COLEGIATURAS

1. Todos los asuntos relacionados con becas y colegiaturas deberán tratarse en el departamento de Financiamiento de la Educación y se sujetarán a lo establecido en los reglamentos correspondientes.

F) ESTACIONAMIENTO EN PREDIOS DE LA UNIVERSIDAD LA SALLE

1. La Universidad ofrece estacionamiento seguro y bajo techo, con precios muy accesibles por turnos.
2. Este servicio no está incluido en las cuotas por servicios de educación; solicitar reglamento de uso y cuotas en su escuela o en Servicios Administrativos.

Tarifas de Estacionamientos Concesionados	
Estacionamiento	Sta Teresa
Costo por semestre	4,000.00
Tarifa por hora	35.00
Tarifa tope	105.00
Tarifa alumno	35.00
Boleto perdido	150.00
Pernocta	300.00

Credencial ULSA sin costo	(Primera vez)
Credencial ULSA reposición	120.00
Credencial UNAM	245.00
Credencial UNAM reposición	245.00

El costo unitario de los exámenes extraordinarios de preparatoria se duplica a partir del 3er extraordinario.

Núm. Extraordinarios	Importe Total
1	290.00
2	580.00
3	1,160.00
4	1,740.00

Para mayor información sobre el transporte comunicarse a las extensiones: 5402 y 5405

Transporte escolar:	
Ruta Miramontes	8,800.00 costo semestral

" Es indispensable tener un mínimo de 35 alumnos inscritos para poder asignar autobús en la ruta".

Las cantidades expresadas en la presente se encuentran en moneda nacional.

La Universidad La Salle se reserva el derecho de abrir el grupo en cuestión, si no llegase a contar con el mínimo de alumnos requeridos.

UNIVERSIDAD LA SALLE / PREPARATORIA UNIDAD SANTA TERESA

EXAMEN DE ADMISIÓN, 13 DE JULIO INDICACIONES POSTERIORES AL EXAMEN

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

- Lunes 15 de julio a partir de las 10:00am en www.lasalle.mx/perfil-aspirante/ ingresar a **“Admitidos Preparatoria Santa Teresa”**.
- **Para consultar los resultados se requiere del # de folio que se le asignó al llenar la solicitud de admisión**, mismo que viene indicado en la parte superior derecha de su comprobante de inscripción al examen. No se publican nombres, solo folio y la Clave ULSA asignada a los aspirantes admitidos.
- **Es indispensable revisar la información que se publica junto con la lista de admitidos** para conocer los siguientes pasos y fechas de su trámite de ingreso. Incluso aspirantes con Pase Automático deberán revisar la publicación.

PORTAL DE PAGOS ELECTRÓNICOS

- A los aspirantes admitidos se les enviará al e-mail registrado en la solicitud de admisión un correo de Universidad La Salle con su **usuario y password para ingresar al portal de pagos electrónicos**, favor de revisar bandeja de entrada y spam.
- **En caso de haber verificado que el aspirante fue admitido pero no recibió el correo con su usuario y password** deberá comunicarse a la Coordinación de Promoción y Admisiones con yamel.ruiz@lasalle.mx o christian.guzman@lasalle.mx para solicitar el reenvío de la información, favor de indicar nombre completo del alumno y Clave ULSA

PAGO INICIAL

- La circular de pagos se les entrega a los aspirantes al finalizar su examen de admisión.
- **Los aspirantes admitidos deberán realizar su pago inicial (Totalidad o parcialidad) del 15 al 29 de julio de 2019 para asegurar su lugar.**

TRÁMITE ACADÉMICO

- El trámite académico (entrega de documentación oficial) deberá realizarse del 30 al 31 de julio, en Gestión Escolar de Preparatoria Unidad Santa Teresa, de acuerdo a la letra del 1er apellido del alumno, como viene indicado en la circular que se les entregó el día que se inscribieron al examen de admisión.

Si no cuenta con la circular del trámite académico y/o la circular de pagos podrá descargarla de la página web donde publicamos los resultados del examen de admisión.

DUDAS O MAYOR INFORMACIÓN SOBRE SU PROCESO DE ADMISIÓN FAVOR DE CONTACTAR

A:

Coordinación de Promoción y Admisiones

Tel.-52789500 ext.-1502 / whatsapp: 55 2408 9128

yamel.ruiz@lasalle.mx o christian.guzman@lasalle.mx